

Expte N° ENA-27/2018

Servicio: Área de Fruticultura

Villaviciosa, a 10 de octubre de 2018

Asunto,
Enajenación de manzana de mesa

El SERIDA, por Resolución de 11 de septiembre de 2018, ha iniciado los trámites de enajenación de manzana de mesa procedente de sus parcelas experimentales.

Las características de la enajenación serán las siguientes:

- Producción estimada de 400 kg (octubre a principios de diciembre).
- Entregas parciales, según controles experimentales (aproximadamente de 50 a 100 kg/semana), sin una selección y calibrado exhaustivos.
- Los productos serán entregados en cajas aportadas por el adjudicatario, en nuestra finca de Villaviciosa.
- Precio mínimo de licitación:
 - * 0,70 €/Kg (IVA no incluido) para la manzana de mesa.
 - * 0,90 €/Kg (IVA no incluido) para la manzana de mesa con certificación de cultivo ecológico.
- En función de las ofertas recibidas se podrá adjudicar la totalidad o una parte de la cantidad que se prevé enajenar, debiendo indicarse si está interesado en ambos casos.

En el caso de estar interesado en participar en el proceso de enajenación deberá presentar o enviar propuesta al SERIDA, Ctra. de Oviedo, s/n Apdo. 13, 33300-Villaviciosa, Fax nº 985891854 y preferentemente al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 17 de octubre.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto con Enrique Dapena (Tfno.: 985890066 Ext. 86634 o correo electrónico edapena@serida.org).

La Jefa del Departamento de Investigación



Fdo.: Carmen Díez Monforte